

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

2022/3459 *Subsanación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones destinada a ayuntamientos para el Programa de Animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas, para el ejercicio 2022.*

Anuncio

Por Resolución del Sr. Presidente número 19, de fecha 23 de marzo de 2022, P. D. el Diputado de Promoción y Turismo (Resol. 715 de 11-07-2019), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022, destinada a ayuntamientos para el Programa de Animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas, publicándose el extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 61, de 30 de marzo de 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 25 de abril y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que será objeto de publicación en el citado boletín.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la mencionada Convocatoria de Subvenciones, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web "dipujaen.es", la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2022, DESTINADA A AYUNTAMIENTOS PARA EL PROGRAMA DE ANIMACIÓN DE LA RUTA DE LOS CASTILLOS Y LAS BATALLAS

SUB	MUNICIPIO	DENOMINACION	DOC. A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2681	ALCALÁ LA REAL	ATARDECERES EN LA FRONTERA DE AL-ÁNDALUS	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura nocturna Fortaleza de la Mota. • Conciertos atardeceres • Gastos de organización y limpieza • Concurso Redes Sociales y promoción • Talleres de expresión artística
2598	ALCAUDETE	XVII FIESTAS CALATRAVAS 2022	Solicitud	El importe solicitado excede del porcentaje máximo previsto en la convocatoria.
			Anexo II: Plan financiero Memoria	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas del plan financiero: <ul style="list-style-type: none"> • Espectáculo piromusical. • Torneo infantil: Calatravas Infantiles • Actuación la Banda Morisca
2664	ARJONA	XVII VELADAS NAZARÍES, ARJONA 2022	Solicitud	El importe solicitado excede del porcentaje máximo previsto en la convocatoria.
			Anexo II: Plan financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Incongruencia entre la memoria y el plan financiero. • Detallar por conceptos los gastos que conllevan todas las partidas del plan financiero.
			Memoria	Cuantificar los gastos en la memoria conforme al plan financiero.
2424	ARJONILLA	XVII JORNADAS MEDIEVALES DEL TROVADOR MACÍAS	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan todas las partidas del plan financiero.
2385	LA GUARDIA DE JAEN	FESTIVAL MULTICULTURAL EN EL CASTILLO DE LA GUARDIA	Solicitud	El importe solicitado excede del porcentaje máximo previsto en la convocatoria.
			Anexo II: Plan financiero	El importe solicitado supera el porcentaje de financiación Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones musicales
2753	HORNOS	EL CASTILLO DE LAS ESTRELLAS	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos: aclarar si se trata de personal propio o empresa de servicios. En el primer caso, especificar nº de personas, tareas, tiempo dedicado y categoría profesional • Gastos de logística • Gastos de gestión.
2519	LA IRUELA	I JORNADAS DE LA RESISTENCIA 1810-1812	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones. • Promoción • Sonido e iluminación
			Memoria	No concuerda con el plan financiero (Vídeos, comida típica de época).

SUB	MUNICIPIO	DENOMINACION	DOC. A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2722	JAÉN	JAEN ARTE, HISTORIA Y VIDA: JAÉN MÚSICA EXPERIENCE CONCIERTOS CONSENTIDOS EN FORT	Anexo I: Solicitud	Sin cumplimentar
			Anexo II: Plan financiero	Falta
2729	LINARES	MERCADO IBERO-ROMANO DE CÁSTULO 2022	Solicitud	El importe solicitado excede del porcentaje máximo previsto en la convocatoria.
			Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan todas las partidas del plan financiero.
4045	MARTOS	VIAJE AL MUNDO MEDIEVAL, X JORNADAS MEDIEVALES	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas del plan financiero: <ul style="list-style-type: none"> • Mercado medieval • Campamentos medievales • Teatro, conciertos y espectáculos
2770	SABIOTE	CONCIERTO CANDLE LIGHT EN EL CASTILLO	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos de sonido • Personal de montaje y desmontaje y limpieza (Aclarar personal propio o empresa de servicios). • Personal de recepción y control de acceso (Aclarar personal propio o empresa de servicios).
2718	SANTA ELENA	SOLICITUD SUBVENCIÓN RUTA CASTILLOS Y BATALLAS 2022	Anexo II: Plan financiero	Error de suma en Gastos Totales del plan financiero Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Retablo medieval , Recreación y espectáculo • Talleres infantiles • Talleres, ponencia y/o conferencia sobre la batalla de las Navas de Tolosa. • Ruta cuentaera
			Solicitud	El importe solicitado excede del porcentaje máximo previsto en la convocatoria como consecuencia del error
2775	TORREDONJIMENO	XIX MERCADO Y FIESTA MEDIEVAL VISIGODA DE TORRE DON XIMENO	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan las partidas: <ul style="list-style-type: none"> • Montaje y desmontaje • Pasacalles musical • Charla sobre el tesoro visigodo • Talleres • Espectáculos diurnos • Actividades infantiles • Espectáculos nocturno
2678	VILCHES	FIESTAS MEDIEVALES `VILCHES GUARDIÁN DE LOS TROFEOS`	Anexo II: Plan financiero	Detallar por conceptos los gastos que conllevan todas las partidas del plan financiero excepto: <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de WC portátiles • Soporte técnico luces y sonido

En el caso de que se incluyeran bienes inventariables, quedarían excluidos de la presente convocatoria de conformidad con su Art. 8.

En el caso de que en el trámite de subsanación se modifique el importe solicitado, deberá modificarse dicho importe tanto en la solicitud (Anexo I), como en el Plan Financiero (Anexo II) como en la Memoria (si ésta contuviera referencia a dichos importes); todo ello con el objetivo de garantizar la coherencia del expediente.

Las aclaraciones que en este anuncio se solicitan sobre las partidas o conceptos de gasto, podrán realizarse bien en el plan financiera, o bien en un documento adjunto a la memoria del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 20 de julio de 2022.- El Presidente (P. D. Resol. nº 710 de 11-07-19) La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.